Carrera 51B No. 80 – 58 Of.414
Edificio Smart Office Center
NIT.: 800.249.449-5
Barranquilla, Colombia

T +57 (605) 310 0550 - 3059237
C +57 314 581 33 25

info@bakertilly.co
www.bakertilly.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
NU3
NIT. 900.067.105-8
BQ-CO26-153

CONSIDERANDO QUE:

1. Conforme con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la materia – objeto de la función de certificación propia del Revisor Fiscal la constituye información que pueda ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir de **NU3.**

2. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

3. La Administración de la Entidad es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

4. Teniendo en cuenta la solicitud formulada por **NU3,** se solicita a la Revisoría Fiscal certificar el pago mensual de aportes al Sistema de riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales a corte de los últimos seis meses anteriores a la presentación de esta certificación.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia de la Entidad las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.

6. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizó el siguiente procedimiento:

 - Revisión de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los últimos seis meses.

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd. Cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

CERTIFICA QUE:

Yo, JOSE PADILLA RANGEL, identificado con cédula de ciudadanía No: 1.140.876.991 en calidad de Revisor Fiscal de la entidad NU3, identificada con el NIT: 900.067.105-8, manifiesto que la entidad se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de obligaciones legales con los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales, aportes a caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en relación con sus empleados, durante los seis (06) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

VER ANEXO

A la fecha de emisión de esta certificación, los estados financieros a 31 de diciembre de 2026 se encuentran en proceso de auditoría.

El pago de estos aportes y las obligaciones laborales es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de la gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir una certificación del cumplimiento de tales obligaciones.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Barranquilla a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).



Jose Padilla Rangel
Revisor Fiscal
T. P. No. 232.860-T
Designado por la Firma:
Baker Tilly Colombia Ltda.
NIT. 800.249.449-5

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

ANEXO:

VERIFICACION DEL PAGO AÑO 2026							
Periodo	**N° de planilla**	**Banco**	**Fecha de pago**	**N° de cotizantes sg planilla**	**Valor Planilla**	**Intereses de mora**	**Valor Total**
ENERO	83368044	Bancolombia	03-feb-26	10	17.925.500	-	17.925.500
FEBRERO	83912576	Bancolombia	03-03-26	10	16.962.900	-	16.962.900

VERIFICACION DEL PAGO AÑO 2025							
Periodo	**N° de planilla**	**Banco**	**Fecha de pago**	**N° de cotizantes sg planilla**	**Valor Planilla**	**Intereses de mora**	**Valor Total**
SEPTIEMBRE	80808988	Bancolombia	3-oct-25	12	17.725.000	11.700	17.736.700
OCTUBRE	81362792	Bancolombia	5-nov-25	10	15.800.600	-	15.800.600
NOVIEMBRE	81940775	Bancolombia	2-dic-25	11	15.886.900	-	15.886.900
DICIEMBRE	82963618	Bancolombia	13-ene-26	11	15.155.500	74.700	15.230.200